



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1<sup>o</sup> de *Setiembre* de 2003.-

Visto el expediente caratulado "Dirección de Bibliotecas del Poder Judicial de la Nación -haberesebonificación adicional por título -Borguez Clarisa (bibliotecaria)", y

CONSIDERANDO:

1º) Que la sub-jefa de la Biblioteca Central de la Corte Suprema de Justicia de la Nación solicitó que se le liquidara a la auxiliar Claudia Borguez la bonificación adicional en virtud del título de bibliotecaria que posee -fs. 3 y 8-.

2º) Que según lo informado por la citada funcionaria la peticionante fue designada por resolución n° 83/00 como consecuencia de un concurso realizado para estudiantes de bibliotecología, razón por la cual el título no fue requerido al momento de la designación. Asimismo, que "realiza tareas en el área de Procesos Técnicos de material bibliográfico y en el área de referencia en esta Biblioteca Central, ambas estrechamente vinculadas a su formación profesional" -fs. 3 y 7/9-.

3º) Que en consecuencia, por encontrarse cumplidos los requisitos establecidos por la acordada n° 39/85, corresponde hacer lugar a lo solicitado con el alcance previsto en el art. 44, punto I, inciso c, del decreto 4107/84.


Por ello,

SE RESUELVE:

Hacer saber a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación que corresponde liquidar la bonificación adicional por título a favor de Claudia Borguez, con el alcance

establecido en el considerando 3° y sin perjuicio del cumplimiento de lo establecido en el inciso i) del art. 8 del R.J.N..

Regístrese, hágase saber y oportunamente archívese.-



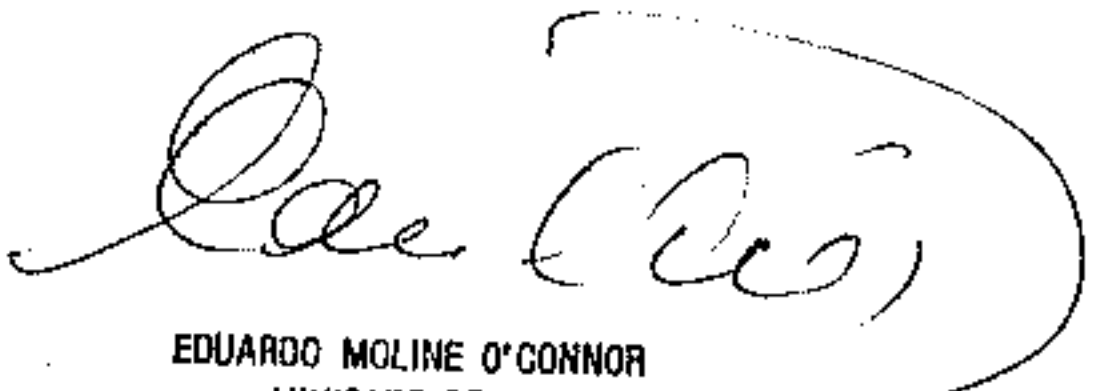
CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



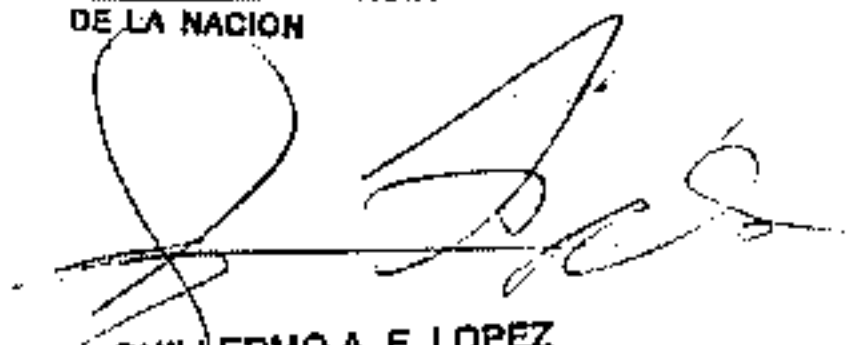
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION



GUILLERMO A. F. LOPEZ  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION